



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	BEATRIZ ELENA QUINTERO GÓMEZ
DEMANDADO	LEIDY AZUCENA PAREJA- PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO RESTAURANTE LOS CUÑADOS vinculada la AFP PORVENIR S.A
RADICADO	NO. 05001-31-05-007-2019-00678-00
ASUNTO	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA PÚBLICA

Dentro del presente proceso, el despacho fija fecha para llevar a cabo **virtualmente** la audiencia pública a través de medios tecnológicos, que **consagra el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social** (audiencia pública de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas) para el próximo **JUEVES DIECIOCHO (18) DE MARZO DEL AÑO 2021, INICIANDO A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (2:30 P.M).**

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

24f58d18dce7746c811c819282abd3a95b0cc4c96154ac69cd1b20a5f32ffd80

Documento generado en 19/02/2021 10:01:27 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>